



CUT: 31790-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0095-2024-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA

Pillco Marca, 03 de mayo de 2024

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 31790-2024, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto “Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en las localidades de Shihually, Chinobamba, Tinyahuarco, Pacapucro, Sagrapara, Macuay, Las Palmeras, Churubamba distrito de Churubamba de la provincia de Huánuco del departamento de Huánuco” con Código Único de Inversión N° 2610108.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N° 0123-2024-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/COSA y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 31790-2024.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 1 727 264.590 (m³/año) para el desarrollo del proyecto “Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en las localidades de Shihually, Chinobamba, Tinyahuarco, Pacapucro, Sagrapara, Macuay, Las Palmeras, Churubamba distrito de Churubamba de la provincia de Huánuco del departamento de Huánuco” con Código Único de Inversión N° 2610108, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Río CASCAY
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 371163.0000 / Norte: 8915999.0000 Altitud: 2147.0000 (msnm)
Localización de la Captación (margen)	Izquierda,

Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :156979.900	Feb :213886.700	Mar :91575.130	Abr :69209.830	May :65770.640	Jun :141579.450	Jul :215677.390
Ago :359145.670	Set :217683.280	Oct :65834.900	Nov :32681.250	Dic :97240.450	Total :1727264.590	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente:

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA
Tipo de Uso	Agrícola
Nombre del Proyecto	“Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en las localidades de Shihually, Chinobamba, Tinyahuarco, Pacapucro, Sagrapara, Macuay, Las Palmeras, Churubamba distrito de Churubamba de la provincia de Huánuco del departamento de Huánuco” con Código Único de Inversión N° 2610108.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Huánuco, Prov: Huánuco, Dist: Churubamba Localidad de Shihually, Chinobamba, Tinyahuarco, Pacapucro, Sagrapara, Macuay, Las Palmeras, Churubamba
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: ALTO HUALLAGA

Artículo 3º.- ESTABLECER que la presente Resolución no autoriza la ejecución de obras y tampoco autoriza el uso del recurso hídrico, siendo para ello necesario efectuar los trámites previos correspondientes de conformidad a los alcances normativos del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y de la Resolución Jefatural N° 021-2017-ANA.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

NILTON EDINSON MILLA CHAMORRO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO HUALLAGA